

NACIONES UNIDAS

UN LIBRARY
UN/SA COLLECTION



JUL 27 1983

CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEPTIMO AÑO

2386^a SESION: 1º DE AGOSTO DE 1982

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2386)	1
Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en el Oriente Medio:	
a) Carta, de fecha 4 de junio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/15162);	
b) Carta, de fecha 28 de julio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Egipto y de Francia ante las Naciones Unidas (S/15316)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2386a. SESION

Celebrada en Nueva York, el domingo 1º de agosto de 1982, a las 12.30 horas

Presidente: Sr. Noel DORR (Irlanda).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: China, España, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Irlanda, Japón, Jordania, Panamá, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Togo, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire.

Orden del día provisional (S/Agenda/2386)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en el Oriente Medio:
 - a) Carta, de fecha 4 de junio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/15162);
 - b) Carta, de fecha 28 de julio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Egipto y de Francia ante las Naciones Unidas (S/15316).

Se declara abierta la sesión a las 13.15 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En esta primera sesión del mes de agosto del Consejo, al ocupar el cargo de Presidente quiero, en nombre del Consejo y en el mío propio, rendir el más cálido homenaje a mi predecesor, el Sr. Noel Sinclair, Representante Permanente de Guyana, quien presidió el Consejo durante el mes de julio. Estamos todos de acuerdo en que demostró habilidad diplomática, tacto y cortesía en grado sumo al dirigir las deliberaciones del Consejo el mes pasado, y ruego al representante de Guyana que le transmita nuestro agradecimiento.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio:

- a) Carta, de fecha 4 de junio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/15162);
- b) Carta, de fecha 28 de julio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes

tes Permanentes de Egipto y de Francia ante las Naciones Unidas (S/15316)

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores [sesiones 2374a., 2375a., 2377a. y 2384a.], invito a los representantes del Líbano y de Israel a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) a tomar asiento a la mesa del Consejo; e invito a los representantes de Egipto y el Pakistán a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Tuéni (Líbano) y el Sr. Blum (Israel) toman asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Terzi (Organización de Liberación de Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo; y el Sr. Abdel Meguid (Egipto) y el Sr. Mahmood (Pakistán) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta sesión del Consejo fue convocada en respuesta al pedido urgente que formuló durante la noche el representante del Líbano, en razón del nuevo y serio estallido de lucha en Beirut y sus alrededores. Deseo agradecer a los funcionarios del Consejo y también, en su nombre, a los funcionarios de la Secretaría y de los distintos servicios por la rapidez con que respondieron ante tan breve preaviso a la solicitud de una sesión del Consejo que, como Presidente, tuve que convocar a horas muy tempranas de la mañana de hoy.

4. Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/15330, que fue preparado durante las consultas que celebró el Consejo.

5. Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/15322, en el que figura una carta de fecha 29 de julio dirigida al Presidente del Consejo por el representante de Cuba; S/15324 y S/15326, en las que figuran cartas de fechas 29 y 30 de julio, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo por el representante del Líbano, y S/15328 y S/15329, en las que figuran cartas de fecha 30 de julio dirigidas al Presidente del Consejo por el representante de Jordania.

6. Los miembros del Consejo habrán recibido también copia de una carta de fecha 1º de agosto dirigida al Presidente del Consejo por el representante de Jordania, que será publicada como documento del Consejo esta tarde con la signatura S/15332.

7. Como ya dije, los representantes tienen ante sí el documento S/15330, de fecha 1º de agosto que contiene un proyecto de resolución que ha sido redactado después de las consultas que se celebraron esta mañana. Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene a la vista. A menos que escuche alguna objeción, someteré el proyecto de resolución a votación ahora, y permitiré a los representantes que desean hablar que lo hagan después de la votación.

8. Antes de proceder a la votación, quisiera señalar un pequeño error en el texto, que será corregido en la versión definitiva del proyecto de resolución. Se trata de la omisión de cinco palabras que, según entendí como Presidente, fueron acordadas en las consultas de esta mañana. Las palabras omitidas son: "lo antes posible". La diferencia no es de fondo, pero el texto debe incluir esas palabras. Leeré la versión correcta del párrafo 3 de la parte dispositiva:

"Pide al Secretario General que presente al Consejo de Seguridad un informe sobre el cumplimiento de la presente resolución lo antes posible y en un plazo no mayor de cuatro horas a partir de este momento."

9. El Consejo pasará a votar ahora el proyecto de resolución que figura en el documento S/15330.

Se procede a votación ordinaria.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución [resolución 516 (1982)].

10. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Concedo ahora la palabra al representante del Líbano, a cuya iniciativa estamos reunidos aquí hoy y quien ha solicitado se le permita hacer una declaración.

11. Sr. TUÉNI (Líbano) (*interpretación del inglés*): Lo felicito, Señor Presidente, por haber asumido la Presidencia durante este mes. Habríamos preferido que no tuviera que comenzar sus funciones a hora tan temprana. Los miembros se percatan de que lo desperté muy poco después de haberse acostado, y creo que la forma admirable en que usted respondió y actuó ya ha producido resultados. El suyo es amigo de mi país y sus soldados se han comportado valientemente en el Líbano desde que se creara la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Algunos han sido mártires de la causa de la paz, y esperamos que bajo su Presidencia, el Consejo llevará toda esta cuestión a una conclusión feliz.

12. Si bien le agradezco a usted y a todos los miembros del Consejo por haber votado afirmativamente la actual resolución, no he solicitado la palabra para hablar con ese propósito, sino simplemente para leer un llamamiento emitido en las primeras horas de esta mañana por el Primer Ministro del Líbano y dirigido al Consejo de Seguridad y a todos los gobiernos del mundo. Dice así:

"Al amanecer de hoy, cuando nos aprestábamos a poner en práctica los acuerdos convenidos en Jeddah,

relativos al retiro de las fuerzas armadas de Beirut occidental [véase S/15329, anexo], nos vimos sorprendidos por un feroz ataque israelí.

"Nuestra ciudad, ya ensangrentada, fue atacada por tierra, mar y aire. Ello ocasionó una destrucción sin precedentes y la muerte se abatió una vez más sobre los atormentados ciudadanos civiles que trataban de escapar con sus hijos de calle en calle y de casa en casa.

"Todos los libaneses se preguntan lo mismo: ¿Por qué?"

"¿Por qué se ha renovado este atroz bombardeo, que llega en momentos en que 600.000 libaneses han estado tratando de sobrevivir sin agua, electricidad ni alimentos, por ningún crimen que hayan cometido excepto el de pertenecer a una patria civilizada cuya historia es testimonio de su fe en los valores morales, los principios del derecho internacional, la Declaración Universal de Derechos Humanos¹ y la Carta de las Naciones Unidas como un instrumento que debe regir el futuro de las naciones, en especial de los Estados pequeños como el Líbano.

"Me dirijo a ustedes esta mañana en nombre del pueblo del Líbano, de los hombres y mujeres, los ancianos y los niños, que fueron todos sorprendidos al alba por el espectro de la muerte.

"Me dirijo a todos los pueblos del mundo. Dirijo este llamamiento a los Jefes de Estado y de Gobierno, al Secretario General de las Naciones Unidas, al Presidente y a los miembros del Consejo de Seguridad, pidiéndoles a todos ellos que acudan en rescate del Líbano a salvar a un pueblo acongojado, asediado en su propia capital, devorado por la maquinaria bélica israelí, pese a las resoluciones del Consejo de Seguridad que piden una cesación del fuego, un levantamiento del bloqueo y el retiro de todas las fuerzas.

"Lo que se necesita ahora es un acto de liberación. Lo piden todos y cada uno, especialmente las Naciones Unidas de conformidad con sus principios, como nuestro último recurso.

"El pueblo del Líbano es víctima hoy de una tragedia sin precedentes. El Líbano ha sido durante tanto tiempo la arena de varios enfrentamientos regionales e internacionales. Que el caso del Líbano sea hoy una victoria para los derechos y una reivindicación de los valores humanos y el valor de la vida humana."

El llamamiento está firmado por Shafik Al-Wazzán, Primer Ministro y Presidente del Consejo de Ministros de la República del Líbano.

13. Creo que este llamamiento ya ha sido escuchado, por lo menos en parte. Hay una cesación del fuego, y tenemos una resolución.

14. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Le aseguro al representante del Líbano que siempre estaré

dispuesto, en la mejor forma que pueda, durante el mes en que ejerceré la presidencia, a responder a cualquier hora del día o de la noche; pero, al igual que él, espero, por el bien de su país, que ello no ocurra muy frecuentemente.

15. Sr. KAMANDA wa KAMANDA (Zaire) (*interpretación del francés*): Permítame, en primer término, Señor Presidente, dirigirle mis más sinceras y vivas felicitaciones por ocupar la Presidencia del Consejo durante el mes de agosto. Al conocer personalmente sus eminentes cualidades de diplomático y estadista, así como la devoción y el sentido de responsabilidad con el cual usted asume sus funciones, no me cabe ni la sombra de una duda de que las labores del Consejo, bajo su Presidencia, quedarán marcadas por el sello de la eficiencia y la responsabilidad en estos tiempos turbulentos en que las solicitudes de lo irracional rivalizan desgraciadamente con la embriaguez de la violencia y la destrucción en el mundo.

16. Además, Señor Presidente, debo rendir un homenaje merecido a su predecesor, el Sr. Sinclair, representante de Guyana, por la competencia, la dedicación y la seriedad de que dió pruebas en la conducción de los trabajos del Consejo durante el mes de julio.

17. ¿Qué hombre de corazón y de sentido no se conmueve ante la situación que impera hoy en Beirut y en el Líbano, y ante los problemas políticos, socioeconómicos y humanitarios que surgen de ella? Situación dramática que ya nos ha obligado a los miembros del Consejo a invocar, en primer lugar a nivel humanitario, los principios de los Convenios de Ginebra de 1949² y las obligaciones que dimanar del reglamento anexo a la Convención de La Haya de 1907³, que nos hicieron pedir que se respetaran los derechos de la población civil sin discriminaciones, reprobando los actos de violencia contra la población y exigiendo que el Gobierno de Israel levante inmediatamente el bloqueo de la ciudad de Beirut para poder enviar vituallas y así responder a las necesidades urgentes de la población civil y a fin de permitir la asistencia de los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, en particular, la Cruz Roja Internacional. Pedimos que se restableciera el funcionamiento normal de los servicios esenciales, como el suministro de agua y luz eléctrica y los servicios sanitarios y médicos, e hicimos un llamamiento a los Estados Miembros para que continuaran proporcionando la ayuda humanitaria más amplia posible. Luego subrayamos la responsabilidad particular que tienen las Naciones Unidas y sus organismos para con las poblaciones civiles, pidiendo a todas las partes en el conflicto que no obstaculizaran el ejercicio de estas responsabilidades y que contribuyeran a los esfuerzos humanitarios realizados. En segundo lugar, a nivel político, habida cuenta del quebrantamiento de la paz, se pidió a todas las partes del conflicto que cesaran inmediata y simultáneamente todas las actividades militares en el Líbano y a lo largo de la frontera, esto a más tardar el 6 de junio a las 6 horas (hora local), y se pidió a Israel que retirara inmediata e incondicionalmente todas sus fuerzas del territorio del Líbano. Solicitamos a todas las partes interesadas que utilizaran su influencia para que pudiera ser respetada

la resolución 490 (1981) del Consejo. Pedimos también al Secretario General que hiciera todo lo posible para asegurar la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo y que presentara un informe al Consejo lo antes posible.

18. Hoy, domingo 1º de agosto, dos meses después de aprobarse la resolución 508 (1982) el 5 de junio último, nos hallamos una vez más ante otro proyecto de resolución en cuyo tercer párrafo del preámbulo el Consejo se manifiesta alarmado por la continuación e intensificación de las actividades militares en Beirut y sus alrededores, y en cuyo párrafo 1 de la parte dispositiva "Confirma sus resoluciones anteriores y exige la inmediata cesación del fuego y la terminación de todas las actividades militares en el Líbano y a través de la frontera libanesa-israelí". Porque parece que el llamado a la razón continúa tropezando contra el muro de la sordera. Sólo puedo decir que esto es simplemente penoso.

19. En estos últimos tiempos, las proclamaciones de cesación del fuego no respetadas alternan dramáticamente con las rupturas de cesación del fuego, lo cual crea la impresión de que estamos ante un asunto rutinario al cual podemos avenirnos y al cual también habría que habituarse. No; en cuanto a nuestra delegación respecta, no se trata de una situación de rutina a la cual pueda avenirse el Consejo, habida cuenta de las enormes responsabilidades que nos incumben. Por eso pedimos especialmente que se insertara en la resolución 516 (1982), que acaba de aprobarse, el párrafo 2 que autoriza al Secretario General para que, previa solicitud del Gobierno de Líbano, despliegue de inmediato observadores de las Naciones Unidas para que vigilen la situación en Beirut y sus alrededores.

20. Los miembros del Consejo consideraron por unanimidad que esta era la única medida concreta que podíamos tomar a esta altura para hacer frente a la situación de urgencia. Exactamente esa era nuestra opinión. Creemos que esta es una etapa positiva para que se ponga fin al ciclo de ebriedad de la violencia en Beirut y sus alrededores a fin de que pueda crearse una situación propicia para proseguir negociaciones iniciadas. Informé al Presidente de que con este ánimo, nuestra delegación dió su acuerdo al proyecto de resolución que acaba de aprobarse.

21. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

22. Sr. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): Permítame, Señor Presidente, felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo, desde hace algunas horas, durante este mes de agosto. Estamos seguros de que usted desempeñará sus pesadas tareas con su habitual habilidad, responsabilidad y dedicación.

23. Mi Gobierno ha indicado reiteradamente en las últimas semanas su disposición a mantener y observar una cesación del fuego en todo el Líbano, siempre y cuando tal cesación del fuego no sea unilateral y sea, en efecto, observada por todos. Como es bien sabido, los terroristas han violado repetida y constantemente las diversas ce-

saciones del fuego que entraron en vigor en las últimas semanas. Muchas de esas violaciones ocurrieron en el sector de Beirut, mientras que otras ocurrieron en diversas partes del Líbano, siguiendo instrucciones del mando terrorista de Beirut occidental.

24. Durante el día de ayer ocurrieron una serie de violaciones del cese del fuego por parte de los terroristas en la zona de Beirut. En un principio, las fuerzas de defensa de Israel no respondieron a esas provocaciones. Horas después, según informaciones de las agencias noticiosas de Beirut, el jefe terrorista de Beirut occidental dijo a sus secuaces que se prepararan para un ataque general de Israel, que, sostuvo, era inminente.

25. Se puso así en evidencia que los terroristas estaban agravando deliberadamente la situación en el sector de Beirut. Y, en efecto, a las 2 de la mañana, hora local, esta madrugada, iniciaron un fuerte bombardeo de la zona ocupada por las fuerzas de defensa de Israel.

26. Como los terroristas han hecho caso omiso una vez más de nuestras repetidas advertencias de que no habría una cesación del fuego unilateral, las fuerzas de defensa de Israel fueron instruidas para responder firmemente a las violaciones terroristas de la cesación del fuego. No era la intención —y no es la intención en este momento— por parte de las fuerzas de defensa de Israel de desplazarse hacia Beirut occidental. Las fuerzas de defensa de Israel no estaban avanzando en Beirut occidental: simplemente estaban respondiendo a las violaciones y provocaciones terroristas.

27. Hace varias horas mi Gobierno propuso una nueva cesación del fuego, que entraría en vigor a las 17 horas (hora local), que corresponde a las 11 horas, hora de Nueva York, siempre que dicha cesación del fuego sea absoluta y mutua. Sin embargo, en caso de que los terroristas o cualquier otra parte violase la cesación del fuego, las fuerzas de defensa de Israel contestarían al fuego que se les dirigiera.

28. Según la información que me llegó desde Jerusalén hace una hora, de hecho había entrado en vigor una cesación del fuego en el sector de Beirut a las 17 horas, (hora local).

29. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El orador siguiente es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

30. Sr. ABDEL MEGUID (Egipto) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, con profundo agradecimiento nos enteramos de su respuesta al pedido de convocación de una reunión urgente del Consejo para considerar la grave situación imperante en Beirut. Su rápida acción y sabia reacción son reflejo de su profundo sentido del deber y de la eficiencia que todos le conocemos. Le deseamos éxito en la Presidencia del Consejo durante el mes de agosto.

31. Además, quiero rendir homenaje al desempeño del Presidente del Consejo durante el mes de julio, Sr. Noel Sinclair. Su ligerezgo activo, consciente y sensato ha real-

zado el papel y la posición del Consejo, particularmente en este momento crucial de los acontecimientos mundiales.

32. En momentos de intensos esfuerzos árabes e internacionales con miras a tratar en forma objetiva y positiva la situación peligrosa que reina en Beirut, y entre algunos acontecimientos positivos engendrados por la decisión adoptada en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores árabes celebrada en Jeddah, el 29 de julio [*véase S/15329, anexo*], Israel prefirió recurrir nuevamente a su política de frustrar cualesquiera opciones se hayan ofrecido y cerrar las puertas que estaban a punto de abrirse.

33. Siguiendo instrucciones de mi Gobierno he venido aquí hoy a condenar en los términos más categóricos posibles la nueva agresión de Israel contra Beirut occidental y su población civil, y contra la OLP. Paradójicamente, esta agresión se registró después que los dirigentes de la OLP anunciaron en los términos más inequívocos posibles su disposición a cooperar para resolver la situación actual en Beirut occidental; la OLP es parte en el comunicado de Jeddah. Nos preguntamos por qué Israel ha preferido iniciar su ataque resuelto contra los pueblos palestino y libanés del Beirut occidental en este momento preciso. ¿Lo hizo acaso porque se atisbaba un rayo de esperanza? ¿O porque los dirigentes de la OLP tuvieron éxito en su empeño y su lucha por concentrar la atención en el meollo del problema, a saber, los derechos nacionales de los palestinos y el derecho incuestionable de los palestinos a la libre determinación?

34. En todo caso, pedimos al Consejo que adopte una posición firme contra la política israelí de agresión y que haga una firme advertencia de que si continúa esa práctica este órgano adoptará las medidas necesarias. Apoyamos firmemente el pedido del Consejo de una cesación inmediata del fuego. Apoyamos la decisión del Consejo de solicitar al Secretario General que se ponga inmediatamente en contacto con todas las partes en el conflicto para convenir en un cumplimiento inmediato y continuo de la cesación del fuego y para que presente hoy un informe al Consejo, preferiblemente hora por hora. Apoyamos la autorización del Consejo al Secretario General para que utilice el mecanismo de las Naciones Unidas a fin de que ayude a supervisar la situación y la aplicación de la cesación del fuego exigida.

35. El momento es muy grave; la situación es seria. Se necesita acción, y no palabras. Confío en que la medida adoptada por el Consejo en este momento recibirá el apoyo de todos los pueblos y gobiernos que están dispuestos a asumir las responsabilidades que les corresponden respecto de la paz y la seguridad en el mundo.

36. Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Señor Presidente, permítame darle la bienvenida al cargo de Presidente del Consejo durante el mes de agosto y desearle éxito en el cumplimiento de las responsables tareas que implica la dirección de los trabajos del Consejo en el curso de este lapso de tiempo extraordinariamente complejo.

37. Quisiéramos también expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Sinclair, por su dirección competente y enérgica de los trabajos del Consejo durante el mes de julio pasado.

38. El Consejo fue convocado hoy a una sesión de emergencia en relación con la nueva acción agresiva y masiva de Israel en el Líbano. En las últimas horas las fuerzas israelíes han violado el octavo acuerdo de cesación del fuego, han sometido a un cruel bombardeo a la ciudad de Beirut, capital del Líbano, que está asediada por ellas, y han llevado ataques contra esa ciudad desde muchas direcciones. Según la información que hemos recibido, los ocupantes israelíes nuevamente han hecho extenso uso en esa última operación de los tipos más bárbaros de los armamentos norteamericanos modernos: bombas de fragmentación y de fósforo. Una vez más mueren personas totalmente inocentes. Se derrama la sangre de mujeres, niños y ancianos.

39. Las acciones de Israel representan otra violación, sumamente grave, de todas las resoluciones adoptadas por el Consejo desde el momento en que las fuerzas israelíes invadieron el Líbano. Aún no se había secado la tinta de la resolución 515 (1982), por la que se pide se levante el asedio de Beirut, cuando la maquinaria bélica de Israel comenzaba una nueva etapa de su guerra sangrienta en el Líbano. Ese hecho es elocuente. Es testimonio de la determinación de Tel Aviv de proseguir por cualesquiera medios su política de genocidio contra los pueblos libanés y palestino, y de destruir físicamente a la OLP. Huelga decir que la dirección sionista de Israel no se comportaría de esa forma tan descarada y provocadora si sus protectores del exterior, los Estados Unidos, hubieran hecho la menor señal para impedir la nueva agresión israelí.

40. Permítaseme leer una declaración de la agencia TASS que la misión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas acaba de recibir:

“Las fuerzas israelíes han iniciado un ataque en gran escala contra el sitiado Beirut occidental. Las fuerzas de asalto del ejército israelí —tanques, aviones, artillería, barcos de guerra— se han lanzado contra los valientes defensores de la ciudad. El número de víctimas entre la pacífica población de la ciudad aumenta; se están destruyendo edificios de apartamentos e incluso los hospitales están siendo sometidos a este ataque criminal. El fuego de la artillería se está dirigiendo contra las zonas en que se encuentran embajadas extranjeras. Los bárbaros israelíes están ahora cometiendo un auténtico genocidio en Beirut contra los pueblos libanés y palestino.

“La destrucción de la capital del Líbano es el más reciente de los monstruosos crímenes de los militaristas israelíes, que se perpetra con cínico desprecio por la resolución recientemente adoptada por el Consejo de Seguridad, en que se exige que Israel levante inmediatamente su bloqueo a Beirut [resolución 515 (1982)].

“A este respecto, la cooperación entre Israel y los Estados Unidos, el único miembro del Consejo de Se-

guridad que no apoyó la exigencia de que se levantara el bloqueo, dando con ello a la camarilla en el poder en Israel el visto bueno para que tomara por asalto la capital libanesa, ha quedado nuevamente demostrada con claridad meridiana. El agresor concentró sus fuerzas para este ataque al amparo de los esfuerzos de “pacificación” del Gobierno de los Estados Unidos. Todos estos hechos demuestran de modo fehaciente que tanto Washington como Tel Aviv son responsables de este crimen.

“Los actos criminales de los militaristas israelíes en el Líbano, que se están perpetrando con la complicidad de los Estados Unidos, suscitan la indignación y la cólera de todo el mundo, siembran nuevas semillas de odio y enemistad en el Oriente Medio, y profundizan la brecha entre Israel y los gobiernos y pueblos árabes.

“La conciencia de la humanidad de todos quienes no pueden permanecer indiferentes ante los pesares y los sufrimientos de la gente, exigen que se ponga fin de inmediato al asesinato en masa que comete el salvaje agresor en el suelo libanés. En realidad, Israel, merced a sus crímenes, se está colocando fuera de la comunidad internacional, cuya voluntad desafía de modo insolente y descarado.

“Los círculos dirigentes de la Unión Soviética estiman que ya no es posible demorar la adopción de medidas eficaces para detener la agresión. El Consejo de Seguridad deberá examinar urgentemente y adoptar todas las medidas de coerción previstas en la Carta de las Naciones Unidas respecto del agresor.

“Debe ponerse fin a la agresión” [S/15346, anexo].

41. La delegación soviética apoyó el proyecto de resolución que el Consejo acaba de aprobar. En éste se pide la adopción de medidas inmediatas que permitan poner fin a la intensificación de los actos de agresión de Israel en el Líbano, incluido el despliegue de observadores de las Naciones Unidas para que vigilen la situación en Beirut y sus alrededores. El Consejo tendrá que velar por la aplicación del proyecto de resolución y de sus decisiones anteriores recurriendo a todos los medios de que dispone de conformidad con el Capítulo VII de la Carta.

42. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Organización de Liberación de Palestina.

43. Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): Esta madrugada, hace casi 12 horas, nos despertaron —y estoy seguro de que también lo despertaron a usted, Señor Presidente— y nos sentimos profundamente preocupados y alarmados por las noticias recibidas desde Beirut acerca de la situación prevaliente en esa ciudad. Esto ocurrió sólo 2 horas después que usted asumiera la responsabilidad de presidir el Consejo durante el mes de agosto. No sé si debo felicitarlo; pero puedo decirle que bajo su dirección el Consejo cumplirá las responsabilidades que le incumben y adopta-

rá las medidas prácticas que sean necesarias para poner fin a los sufrimientos de esta guerra.

44. El 29 de julio el Consejo aprobó una resolución en que se pedía el levantamiento del bloqueo de Beirut [*resolución 515 (1982)*]. Se informó al Consejo acerca de un acuerdo logrado en Jeddah [*véase S/15331, anexo*]. Todos sentíamos optimismo; esperábamos que volviera a reinar la paz en la región. Pero, aparentemente, los neonazis respondieron a los hechos de Jeddah, que los observadores consideraban muy positivos, con un ataque salvaje contra la población civil de Beirut, que esperaba aprovechar la calma relativa para satisfacer sus necesidades básicas. Como resultado de ese ataque demencial, perpetrado con el apoyo y la bendición de los Estados Unidos, decenas, tal vez centenares, de civiles resultaron heridos o fueron muertos.

45. La respuesta de Israel al acuerdo de Jeddah quedó demostrada cuando las fuerzas israelíes en torno a Beirut perpetraron su bombardeo más criminal y mortífero del sector occidental de la ciudad. Toda la panoplia de armas estadounidenses de que disponen las fuerzas israelíes fueron utilizadas en un ataque aéreo, terrestre y marítimo.

46. El cálculo preliminar del número de proyectiles de diversos calibres lanzados contra Beirut occidental los días 30 y 31 de julio es de alrededor de 80.000, lo que es una prueba evidente de la destrucción causada por Israel a la ciudad de Beirut. Muchos incendios quedaron fuera de control en muchas zonas y los bomberos se encontraron paralizados debido a la falta de agua existente como consecuencia de las medidas impuestas a Beirut por las fuerzas israelíes. Todos sabemos que el 29 de julio el Consejo pidió el levantamiento del bloqueo. Sin embargo, los bomberos no contaban con agua para combatir esos incendios.

47. En vista de este ataque y de otras informaciones recibidas, el Presidente Yasser Arafat convocó a los palestinos y libaneses combatientes por la libertad y defensores de la ciudad de Beirut para ponerlos en conocimiento de las versiones recibidas de las diversas capitales del mundo. Se dio órdenes a todos los comandantes militares de que reforzaran y consolidaran las defensas de Beirut occidental, y ese fue un paso crucial de consecuencias trascendentales. Por lo tanto, la reunión del mando supremo no fue para preparar la agresión, sino para enfrentarla.

48. El sector de Beirut estaba y sigue estando bajo el fuego y la amenaza de bombardeos de las fuerzas israelíes. Esta mañana resultaron ciertos los informes de los dirigentes de la OLP y el mando conjunto para la defensa de Beirut. Las fuerzas israelíes estacionadas alrededor de Beirut rompieron nuevamente la cesación del fuego a las 3 de la mañana, hora de Beirut, y aumentaron su fuego a las 5 de la mañana, cuando los aviones enemigos israelíes y aviones de los Estados Unidos piloteados por israelíes comenzaron sus ataques aéreos contra una cantidad de zonas —todas civiles— de Beirut. A las 7.30 de la mañana, las fuerzas de ataque israelíes aumentaron nuevamente su presión contra Beirut. A las 10 de esta mañana, hora local de Beirut, se estaban desarrollando violentas batallas a lo largo del eje principal del asalto israelí contra

Beirut occidental, que siguieron hasta muy entrada la tarde. Naturalmente, los combatientes de las fuerzas conjuntas rechazaron el sexto ataque israelí contra Beirut en pocas horas y alrededor de las 14.30 horas, hora local, fueron introducidas fuerzas israelíes de refuerzo. Se completó así una brigada mecanizada, que entró en batalla. Los aviones israelíes continuaron con su apoyo intensivo de las misiones en la zona.

49. De modo que se puede apreciar que siguen en marcha el plan, el designio y la política israelíes de reducir a cenizas a Beirut y matar a sangre fría a cientos de civiles en esa zona.

50. Parece que en nuestras discusiones aquí olvidamos completamente las resoluciones aprobadas por el Consejo en que se pide un retiro completo e incondicional de Israel del Líbano. Quiero repetir otra vez que la cuestión, la principal y verdadera cuestión, es la presencia de 120.000 soldados israelíes, fuerzas de invasión, en el territorio libanés. No debemos dejarnos engañar y concentrarnos solamente en Beirut, sino que debemos saber que, con certeza, hay 120.000 soldados israelíes en el Líbano y que, como dije el otro día, la cuestión es su retiro y la soberanía e independencia del Líbano. Al fin de cuentas, la cuestión es el futuro de los pueblos palestino y libanés.

51. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Israel, que desea hablar para ejercer su derecho a contestar.

52. Sr. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): Quedé profundamente impresionado por el hecho de que el representante de la Unión Soviética haya tenido a bien leer una declaración de prensa de TASS, que es bien conocida por su independencia. Fue en verdad una contribución sustantiva, que se sumó significativamente a su declaración. Deseo asegurar al representante de la Unión Soviética que su declaración, así como la de TASS tienen el mismo peso y la misma verosimilitud.

53. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quiero agradecer otra vez a los miembros del Consejo por su rápida respuesta a mi llamado para celebrar sesión a primeras horas de esta mañana y por su cooperación aquí en los esfuerzos para concretar rápidamente una respuesta del Consejo a una situación tan grave y urgente. También quiero agradecer nuevamente, en mi nombre y en el del Consejo, a la Secretaría y a los empleados de los distintos servicios relacionados con nuestro trabajo por su cooperación al venir con tan corto preaviso a colaborar con nosotros para que pudiera celebrarse esta sesión.

Se levanta la sesión a las 14.05 horas.

NOTAS

¹ Resolución 217 (A) III de la Asamblea General.

² Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, Nos. 970 a 973.

³ Dotación Carnegie para la Paz Internacional, *Las Convenciones y Declaraciones de La Haya de 1899 y 1907*, Nueva York, Oxford University Press, 1916.